

18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, las solvencias económica y técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:*

a) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de Infraestructura de la Prolongación a Valdezarza y Peña Grande de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Virgen de la Paloma-Peña Grande», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de agosto de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 2 de agosto de 1996.

Madrid, 1 de agosto de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—52.088.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de construcción de infraestructura de la prolongación a Valdezarza y Peña Grande de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno.

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima». Empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta. 28006, Madrid. Teléfono 564 63 79. Fax 564 92 00.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso por procedimiento abierto.

b) Contenido del contrato, objeto de licitación: Ejecución de las obras de infraestructura de la prolongación a Valdezarza y Peña Grande de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Véase el punto 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 23 de septiembre de 1996, a las catorce horas.

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Lengua: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Véase punto 1, sala de juntas, 25 de septiembre de 1996, a las diez horas.

8. *Garantías exigidas:*

Garantía provisional: 304.921.421 pesetas.

Garantía definitiva: 609.842.842 pesetas.

9. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. Presupuesto base de licitación: 15.246.071.081 pesetas.

2. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de unión temporal de empresas (UTE) constituida en escritura pública.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:*

Clasificación: Grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f. Grupo C, subgrupo 2, categoría f. Grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, las solvencias económica y técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:*

a) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de Infraestructura de la Prolongación a Valdezarza y Peña Grande de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

b) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de agosto de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 2 de agosto de 1996.

Madrid, 1 de agosto de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—52.094.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de construcción de infraestructura de la prolongación a Valdezarza y Peña Grande de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Virgen de la Paloma.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono y telefax del órgano de contratación:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid, teléfono: 564 63 79, fax: 564 92 00.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso por procedimiento abierto.

b) Contenido del contrato, objeto de licitación: Ejecución de las obras de infraestructura de la prolongación a Valdezarza y Peña Grande de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Virgen de la Paloma.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Véase el punto 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 23 de septiembre de 1996, a las catorce horas.

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Lengua: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Véase punto 1, sala de juntas, 25 de septiembre de 1996, a las diez horas.

8. *Garantías exigidas:*

Garantía provisional: 260.464.014 pesetas.

Garantía definitiva: 520.928.028 pesetas.

9. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. Presupuesto base de licitación: 13.023.200.726 pesetas.

2. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de unión temporal de empresas (UTE), constituida en escritura pública.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:*

Clasificación: Grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f. Grupo C, subgrupo 2, categoría f. Grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:*

a) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de infraestructura de la prolongación a Valdezarza y Peña Grande de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Virgen de la Paloma» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

b) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de agosto de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 2 de agosto de 1996.

Madrid, 1 de agosto de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—52.099.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se convoca concurso público para la contratación de suministro de áridos, emulsiones y aglomerados asfálticos, así como su transporte y distribución.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 11 de julio de 1996, acordó aprobar el expediente de contratación del suministro de áridos, emulsiones y aglomerados asfálticos, con destino al Servicio de Vías y Obras en las zonas de Zamora, Benavente y Sanabria, que incluye el transporte y distribución de los materiales en las zonas de Benavente y Sanabria, mediante concurso, por el procedimiento de licitación abierta, así como iniciar el procedimiento de adjudicación de dicho contrato con las siguientes condiciones:

Presupuesto máximo de gasto previsto: 87.000.000 de pesetas.

Posibilidad de ofertas individualizadas para cada zona, con los siguientes presupuestos estimativos:

Zona de Zamora: 43.000.000 de pesetas.

Zona de Benavente: 22.000.000 de pesetas.

Zona de Sanabria: 22.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto estimativo de la/s zona/s a que se presente.

Partida presupuestaria: 511.221.

Pliego de condiciones: Aprobado en Comisión de Gobierno de 11 de julio de 1996.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas a los requisitos especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, serán presentadas en la Diputación Provincial, Área de Obras, hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1996.

Podrán también los licitadores presentar sus proposiciones por correo certificado dirigido a la Diputación de Zamora.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 1996.

Proposición económica y documentación: Los licitadores presentarán sus ofertas en dos sobres cerrados:

En el sobre número 1 presentarán necesariamente la documentación que se especifica en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre número 2 incluirán la proposición económica, conteniendo los precios unitarios que oferten a los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares, y la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación que se especifica en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Información y obtención de documentación: El expediente administrativo se encuentra en el Área de Obras de esta Diputación.

La documentación se podrá solicitar en la copistería «Viloría», calle Pelayo, número 6, 49014 Zamora. Teléfono: (980) 53 37 58.

Apertura de pliegos: Se realizará en acto público en el salón de sesiones de esta Diputación, a las doce horas del día 30 de septiembre de 1996.

Plazo de mantenimiento oferta contratista: Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.

Zamora, 23 de julio de 1996.—El Presidente, J. Antolín Martín Martín.—52.087.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Presidencia, por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de consultoría y asistencia para la revisión del régimen catastral del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

En cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se expone al público, durante el plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la presente convocatoria. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122, se anuncia concurso, si bien, la licitación quedará aplazada cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Departamento de Presidencia), Gran Vía, 25, planta baja, 48009 Bilbao; teléfono (94) 420 77 88; telefax (94) 420 78 19.
- Número de expediente: 96/00117.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la revisión del régimen catastral del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de diversos municipios del Territorio Histórico de Vizcaya, de las circunscripciones de Busturia-Markina, Durango, Arratia-Ibaialdea, Uribe, Encartaciones y Bilbao.
- División por lotes y número.
- Lugar de ejecución: Vizcaya.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.600.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 52.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- En el mismo lugar establecido en el apartado 1.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.
- Otros requisitos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del quincuagésimo segundo día natural, contado a partir de la fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial de Vizcaya».

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: El mismo que figura en el apartado 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme a lo dispuesto en los artículos 84 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Departamento de Presidencia (salón de actos destinado al efecto).
- Domicilio: Gran Vía, 25, planta baja.
- Localidad: Bilbao.
- Fecha: 3 de septiembre de 1996.
- Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 12 de julio de 1996.

Bilbao, 10 de julio de 1996.—El Diputado foral del Departamento de Presidencia, P. A., Juan Francisco Sierra-Sesumaga Ibarretxe.—49.385.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Obras Públicas, por la que se convoca el concurso de consultoría y asistencia al Servicio de Obras del Departamento de Obras Públicas.

En cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122, se anuncia concurso, si bien la licitación quedará aplazada cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales (Departamento de Obras Públicas).
- Número de expediente: 69/96.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Consultoría y asistencia al Servicio de Obras del Departamento de Obras Públicas.
- División por lotes y número.
- Lugar de ejecución: Vizcaya.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuarenta y ocho.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 280.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 5.600.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: